



RESOLUCIÓN CONCURSO DE AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN

Santiago, 4 de octubre de 2021

Habiendo revisado los antecedentes del *Concurso de Ayudante de Investigación* convocado por la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado y el Instituto Milenio de Investigación sobre Violencia y Democracia, publicados en sus respectivos sitios Web (<https://derecho.uahurtado.cl/noticias/concurso-de-ayudante-de-investigacion-del-instituto-milenio-de-investigacion-sobre-violencia-y-democracia/>; <https://viodemos.org/concurso-de-ayudante-de-investigacion-viodemos/>), con la finalidad de participar en la línea de investigación sobre violencia política/étnica, específicamente en el estudio “Actores de la Revuelta Social de 2019: lecciones de la Justicia Transicional”, integrándose al subproyecto de investigación “El Rol de la Defensoría Penal Pública en la defensa de las víctimas de la revuelta social de 2019”, a cargo de los profesores Hugo Rojas, José Manuel Fernández y Tomás Pascual, se informa a la comunidad que el Comité ha revisado los antecedentes de las postulaciones y ha seleccionado a:

JAVIERA FARÍAS PEREIRA

Abogada (*Universidad de Chile*); Diploma en Teoría de Género, Desarrollo y Políticas Públicas (*Universidad de Chile*); Máster en Criminología, Política Criminal y Sociología Jurídico-Penal (*Universidad de Barcelona*)

Los académicos a cargo del proyecto se comunicarán directamente con la profesional seleccionada en este concurso para formalizar su nombramiento e informar al Instituto Milenio de Investigación sobre Violencia y Democracia (viodemos.org).

El Comité de Selección aprovecha de agradecer a las personas que postularon en este concurso y les invita a estar atentas/os a futuras convocatorias que se lleven a cabo.

Archívese, regístrese y publíquese.

COMITÉ DE SELECCIÓN

Prof. Dr. José Manuel FERNÁNDEZ

Prof. Dr. Hugo ROJAS

Prof. Tomás PASCUAL